

Los géneros académicos en la universidad: la tesis como la escritura de la investigación.

Guillermo Cordero, Gloria Riera y Manuel Villavicencio.

Cita:

Guillermo Cordero, Gloria Riera y Manuel Villavicencio (2015). *Los géneros académicos en la universidad: la tesis como la escritura de la investigación*. Pucara, (26), 193-220.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/guillermo.cordero/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pg96/6ps>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los géneros académicos en la universidad: la tesis como la escritura de la investigación¹

Academic genres in the university:
thesis or the research writing process

**Guillermo Cordero, Gloria Riera
y Manuel Villavicencio**
Universidad de Cuenca (Ecuador)

Resumen

La tesis es un ritual de iniciación: el paso de la condición de estudiante a la condición de miembro de derecho de las tribus académicas. Sin embargo, su valor simbólico en el mundo académico no ha sido proporcional a la atención que ha recibido como objeto discursivo. Sigue siendo “an under-theorized, under-studied, and under-taught text” (Paré et al., 2009:179). Precisamente, por esta limitada estela de reflexiones que avanzan a ritmo lento, (Borsinger 2007, Tamola 2007 en lengua española; Bunton 1998, Paré et al. 2009, Swales 2005 en lengua inglesa), existen serias confusiones, que requieren un estudio esclarecedor. Sin duda, este desconocimiento de las reglas de su “ceremonia” lo han convertido por antonomasia en el género de más difícil ejecución (la tasa de cumplimiento de la tesis en el mundo anglófono es menor al 50%, en Ecuador solo logrado en un porcentaje que llega al 14%, podemos ya imaginar lo que ocurre en otros países del medio hispano). Puntualizamos que la ejecución de este género no se edifica únicamente sobre las nociones textuales y la ingeniería humana capaz de orientar las prácticas. No obstante, revisar su escena discursiva desde la investigación y luego referir su relación con el contexto social e histórico pueden contribuir a aclarar la visión.

Palabras clave: géneros académicos, tesis, escritura académica, investigación.

¹ Este artículo se inserta dentro del Proyecto de Investigación “De la tesis de grado a los trabajos de titulación: ¿qué representa el cambio para la universidad ecuatoriana? Un estudio de los trabajos de titulación aplicado a la Universidad de Cuenca”, DIUC, 2015.

Abstract

The thesis is understood as an initiation ritual: the way through the condition of being a student to becoming a member of the academic tribes. However, its symbolic value in the academic world has not been proportional to the attention it has been paid as a discursive object. It is still considered as “an under-theorized, under-studied, and under-taught text” (Paré et al., 2009:179). Precisely, because of this limited trail of reflections that moves slowly, (Borsinger 2007, Tamola 2007 in Spanish language; Bunton 1998, Paré et al. 2009, Swales 2005 in English language), there are serious confusions that require enlightening studies. Unquestionably, this unawareness of the rules of the “ceremony” has changed it par excellence into the most difficult genre to perform or execute (the fulfillment rate of the thesis in the English speaking world, is less than a 50%, and just a 14% in Ecuador; therefore, we can imagine what is the reality of other Hispanic countries). We assert that the execution of this genre is not only built on textual concepts and the human engineering which is able to guide its practice. Nonetheless, to check its discursive scene from investigation and then refer its relationship with the social and historical context can contribute to clarify the vision of it.

Key Words: academic genres, thesis, academic writing, investigation / research.

Recibido: 09: 07: 2014

Aceptado: 18:09:2014

La escritura de la tesis para mí fue traumatizante. No sabía por dónde comenzar. Ni siquiera mi director sabía cómo trabajar mi tesis. Siempre me decía que era de otra área y que tenía muchas cosas que hacer. Yo creo que tampoco él sabía escribir, porque nunca me corrigió nada y nunca leí nada de él (R. C., estudiante de maestría, julio de 2010).

La tesis en un género pensado como un soporte que da cuenta de un proceso de investigación. Definimos investigación como un estudio metodológico orientado a redefinir, ajustar, complementar o modificar las teorías validadas hasta el momento, de modo que nuestra comprensión de los fenómenos sea más nítida y completa (Escandell, 2003). La investigación tampoco apunta propiamente a un conocimiento “original” como suele aducirse, no solo porque es conflictivo definir qué es ‘original’ (¿novedoso?, ¿útil?, ¿importante?), por lo que existen algunas versiones de originalidad. Para Ziman (2003 49), por ejemplo, la originalidad es la contribución a algo nuevo, teóricamente una “gran creatividad”, sino también porque un saber no es totalmente original, todo nuevo conocimiento debe estar anclado en algo preexistente para que tenga sentido.

La investigación no se puede pensar como actividad monolítica, una diferencia que ha sido vista de algunas maneras. Gläser (1993) contrasta dos tipos de textos tomando como criterio el grado de originalidad de los contenidos: las *formas primarias* y las *formas derivadas*. Las formas primarias son contribuciones originales (primeras) a un conocimiento particular en las que priman las secuencias expositivo-argumentativas. Las formas derivadas se concentran en textos fuente y sirven sobre todo para divulgar información o para revisar corpus y enterarse del ‘estado de la cuestión’, priman las secuencias expositivas, aunque pueden estar acompañados de una posición crítica en función de una utilidad prefijada. Para Barnett (1994), en la sociedad moderna hay distintos tipos de letrados: los que no hacen más que reproducir y cambiar ligeramente la forma de la información y los que generan esa información.

Puede haber una segunda escala de variación. Escandell (2003) la describe tomando como criterio al investigador. Según su punto de vista, en el mundo del saber circulan dos especies principales de personajes: los estudiosos y los investigadores. Los primeros coleccionan datos acerca de un tema de interés, datos que pueden incluir lo que otros investigadores han dicho sobre un tema y están al día sobre la bibliografía relevante. Ese saber les faculta para verter

opiniones solventes sobre el tópico, enseñar, insertar el conocimiento en marcos más amplios de referencia e hilar las parcelas de conocimiento con otros campos. Los textos resultantes serían formas derivadas, según Gläser.

Los investigadores van más allá. Aspiran a superar el saber declarativo y avanzar a un saber explicativo, es decir, un saber que dé cuenta de la realidad de forma más general y abstracta; en ciertas disciplinas la explicación puede alcanzar leyes generalizables; sus textos serían *formas primarias*, en la terminología de Gläser.

Todavía es posible identificar otras diferencias conforme el tipo de investigación. A criterio de Gibbons et al. (1994), en la universidad se fomentan dos tipos de investigación: el denominado *modo 1*, modalidad clásica en la que interesa el conocimiento por sí mismo y el *modo 2* centrado en una dimensión pragmática del saber, se dirige a la resolución de problemas de la industria o la sociedad, es decir, la investigación tiene un carácter adaptativo más que genuino. El modo 2 es una manera explícita de la versión posindustrial de la ciencia y del llamado *capitalismo académico* que ha visto el conocimiento como un bien vendible. No todo tipo de conocimiento puede convertirse en mercancía, por eso se impulsa un conocimiento aplicado, como no todas las disciplinas pueden tener ese carácter inmediato de aplicación (las Humanidades, por ejemplo), su utilidad se ve cuestionada y sus estudios rezagados. Barnett (1994) recuerda que no es la academia la que determina el valor del tipo de conocimiento, ella no hace más que reformular y responder a los cambios sociales y tecnológicos, y como la sociedad está produciendo sus propias definiciones de conocimiento, la universidad recibe estas definiciones.

Extrapolando las distinciones precedentes podemos sostener que la sociedad aspira que la investigación que se ejecuta la academia sea una forma primaria, que sus miembros sean investigadores más que estudiosos, que manejen la información como letrados en sumo grado. El estudiante, por tanto, estaría llamado a obtener las competencias necesarias para manejar el conocimiento conforme a aquellas expectativas sociales. Dejando a un lado el modo 2, por ahora, cabe pensar que el alumno universitario se convierte en un letrado que evoluciona de ser un estudioso o receptor de información a un investigador, y sus textos avanzan desde las formas derivadas hasta llegar a las formas primarias. La progresión es coherente porque, conforme los aprendices adquieren un conocimiento de la materia aprenderán a controlar conceptual

y metodológicamente su objeto de estudio hasta poder llegar a plantear un conocimiento genuino. Por eso es factible afirmar que el tipo de investigación propicia un género peculiar, las monografías o trabajos de investigación conformarían *formas derivadas* o *estudios* y las tesis o artículos científicos, las *formas primarias* o *investigaciones* en estricto sentido, por la profundidad que implican.

El texto. Iniciemos el estudio del texto con una visión microscópica de las diversas concepciones que circulan sobre él en la comunidad académica hispana. A continuación, diez conceptos que definen tesis:

1. Disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad (DRAE).
2. Es un producto de investigación guiado por el interés en responder a alguna incógnita intelectual, cuya respuesta tendrá finalidades eminentemente prácticas, en el terreno administrativo, social o tecnológico, en cuyo caso el conocimiento que se obtiene es del tipo que se suele llamar aplicado. No se debe confundirla con un plan o propuesta de implementación o acción en los cuales la finalidad del producto intelectual es su aplicación. La tesis trata de responder a preguntas sobre cómo ocurre determinado fenómeno, por qué ocurre determinado fenómeno, de qué modo se comportan ciertas variables o factores en un fenómeno, cómo se relacionan determinadas variables con otras, hasta qué punto una teoría sirve para explicar ciertos fenómenos o en qué medida una teoría aplicada en un lugar y momento funciona en otro lugar y momento. (Wynarczyk, 2002 -paráfrasis-, página web Universidad de Córdoba, Argentina).
3. La tesis es el documento en el que se exponen los resultados científicos alcanzados por el aspirante en su trabajo de investigación. Se presentan de forma sistematizada, lógica y objetiva esos resultados en correspondencia con el proyecto presentado, discutido y aprobado para la búsqueda de soluciones al problema planteado con respuestas científicas contextualizadas a partir de la utilización del método científico (Hernández Meléndez, Chile, 2006, 4).
4. Un trabajo analítico original con texto inédito, que se ocupa de un objeto o un método inexplorado total o parcialmente y que sea publicable en

revistas especializadas indexadas en Economía (Universidad de los Andes, 2012: capítulo 1, art. 1).

5. Proveniente del latín Tesis y este del griego *thesis* posición, conforme a su etimología, designa la proposición que se mantiene con razonamientos para llegar a una conclusión válida [...] fundada con estas premisas debemos considerar que los trabajos de Tesis tienen tres propósitos fundamentales:

a. Probar que el estudiante sabe trabajar e investigar independientemente.
b. La aplicación de conocimientos específicos de la disciplina cursada en un estudio, investigación o proposición de una actividad, adquiridos por el alumno durante su formación profesional.

c. Confirmar que el estudiante domina las destrezas necesarias para comunicarse efectivamente con la comunidad académica, científica y laboral (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009, 2)

6. Es el resultado de un trabajo de investigación científica cuya finalidad consiste en demostrar la capacidad investigadora de su autor, así como en realizar una aportación original y sustantiva al acervo de conocimientos relativos a una materia determinada o, si se prefiere, un valor añadido al estado de la cuestión concerniente a algún aspecto particular de la misma (González y González, UNED, Ciencias Sociales, 74).

7. Es un estudio científico cualitativo y/o cuantitativo de un fenómeno relacionado con la comunicación que exige confrontar postulados teóricos con la realidad, a fin de plantear resultados, discutirlos, presentar conclusiones y plantear recomendaciones [...] Parte de una fundamentación teórica e incluye el diseño de la metodología a aplicar, así como el desarrollo del producto de comunicación, el cual deberá ser validado y constituye el resultado de la investigación. En los casos en que proceda deberá ser acompañado de discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones (U. Rafael Landívar, s. a., Comunicación, 7).

8. Consiste en un trabajo individual en torno a un aspecto de la realidad económica o paradigma de la ciencia económica, o bien sobre alguna obra o autor, donde se integren los diferentes enfoques teóricos, analíticos o empíricos, así como los antecedentes generales del objeto de estudio (UNAM, "Opciones de titulación", Facultad de Economía, 63).

9. Hace una afirmación y busca fundamentarla; no procura reunir información ya existente que se halla en varias fuentes, sino seleccionar y crear o descubrir argumentos a favor de la afirmación hecha. Presenta la proposición, acompañada de su comprobación y las conclusiones. Analiza, tiene un razonamiento agudo y demanda originalidad y aporte. Su autor propone un punto de vista personal con las pruebas correspondientes (U. Nacional Mayor de San Marcos, Ingeniería Industrial, –paráfrasis–, 7).

10. La Tesis Doctoral puede ser una investigación, el desarrollo de teorías; el estudio en forma rigurosa de valores éticos y estéticos; el análisis y cuestionamiento de conocimientos y creencias en forma racional, o la obtención de conocimientos mediante la participación activa en hechos o fenómenos sociales que se plasmen en estudios de carácter objetivo, sistemático y de elevado rango académico (U. Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas, 8).

La lectura nos dice que la tesis está concebida como:

- a) Una tarea ritual que no es semejante en todos los casos, puede ser un género de pregrado, de máster o de doctorado.
- b) Un discurso 1, 3, 6 o como una investigación. Esta última tendencia es predominante.
- c) Como investigación se define por valores y prácticas orientadas esencialmente al *modo 1* de investigación y dentro de él se aprecian algunos tipos de investigación (cualitativa o cuantitativa, analiza u obtiene conocimientos, trata un tema teórico o empírico...).
- d) Está imbricada en un área o disciplina, el emisor predominante, como puede notarse, proviene de una tribu disciplinaria concreta.
- e) Un texto que cumple variados propósitos. Es un medio de investigación, un medio de evaluación o un medio de formación.

Las múltiples perspectivas desde las cuales se puede encarar la tesis contribuyen aún más la confusión. Entonces, ¿qué es una tesis? Si hemos de querer entender el género, proponemos mirarlo imbricado en (1) el contexto socio-histórico y desde su carácter dual: es una práctica de discurso (2) y una práctica de investigación (2).

(1) La palabra *tesis* etimológicamente proviene del griego *thesis* que significaba “juicio” (un pensamiento en que se afirma o se niega algo de algo) u “opinión” (sentimiento que se forma uno de una cosa), es decir, se refería a un pensamiento, creencia y/o sentimiento que una persona puede desarrollar, y exponer, sobre algo: una persona, una cosa, un proceso, etc. La filosofía recogió el término como “el juicio propio” (expresado: “disertación”) que se llega a tener sobre algo (“posición, afirmación”) como producto de la investigación (conocimiento) y la reflexión (discusión) (Soto, 2003).

En el aula y en su sentido original, *tesis* era un género oral, parte de un ejercicio retórico, el penúltimo del *progymnasmata* cuyo fin último consabido era el debate que solía presentarse como parte de un examen final de curso o de graduación. El género fue importado por Estados Unidos desde el sistema educativo alemán y refuncionalizado para cumplir las nuevas metas que el modelo de investigación concitaba². Al resituarse abandona su carácter expositivo inicial por uno más argumentativo y se decanta por la forma escrita que usa un lenguaje muy especializado, el objetivo era emular la retórica de la disciplina y proponer un verdadero trabajo de investigación. Hacia 1870, en la Universidad de Harvard, ya se solicitaron trabajos originales de investigación acompañados de un documento analítico-crítico. En 1879, en el estado de Iowa, se comenzó a requerirlo como género de graduación.

En dicha época, los textos eran escritos a mano, en folios de 30 por 30 cm, entre cien y trescientas palabras que podían leerse en minutos. Al principio no lucieron el enorme aparataje retórico, pero luego este se incorporó e incrementó; las instituciones ganaban prestigio si insistían en este aspecto; también se incrementó su tamaño. En Harvard, los estudiantes eran eximidos de un tercio de sus lecturas a cambio de componer una tesis de considerable tamaño. Aunque las metas de investigación se fueron perdiendo, el modelo de educación impulsado por Dewey reimpulsó el afán. En general, no hubo cursos para enseñar su construcción como texto, sí abundaron los estudios sobre el tema, pero relacionados con la metodología de la investigación o con aspectos de forma como longitud, fuentes, formas de citar, etc. Con este afianzamiento,

² Según Soto (2003), la tesis ya se había impuesto en la Fundación de las Universidades en América Latina, desde su fundación. El modelo de investigación habría refuncionalizado su estructura y fines.

la práctica se extendió incluso para carreras estrictamente profesionales. Por esta extensión, Soto (2003) sostiene que ya no conserva el sentido original decimonónico de investigación vinculado con los doctorados o con las personas doctas, sino que se inserta dentro de la Docimología, es decir, como un instrumento de evaluación.

En la tradición hispana, la primera ocasión en que *tesis* aparece en el diccionario hispano (DRAE, 1925) y que lleva una acepción relacionada con la enseñanza estaba definida como una ‘disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad’. En el corpus del español de la misma RAE, la palabra aparece en 1827 para aludir a un documento de grado de la licenciatura en Medicina en la Universidad de Caracas. Esto quiere decir que desde antaño el mismo género sirvió para nombrar a los textos de doctorado y de pregrado. Como dato, adiciónese que el escaso número de doctorados que se ofertan en ciertos países³ latinos y que el grado de doctor en América Latina no siempre estuvo asociado a un título de posgrado, no olvidemos que hasta hace poco en el país era común que un médico, un abogado, un veterinario, un odontólogo, recibieran el título de doctor como certificación académica de pregrado.

La tesis tal como la conocemos hoy, entonces, fue alumbrada como un género de investigación, una matriz alemana que luego se dispersó y adquirió rasgos locales. En el mundo hispano se convirtió en un género de pregrado o de posgrado, dependiendo del medio, una equiparación que parece haber estado fundamentada en su carácter ritual, en el paso de una comunidad a otra.

Ahora bien, las universidades latinas, fundadas o reformuladas por los estados luego de su independencia, fueron concebidas emulando el modelo napoleónico y no el modelo de investigación. Este paradigma incentiva el estudio de las ciencias, pero bajo una concepción sustancialmente práctica: superar la retórica y la especulación teórica y arrogarse el cargo de formar profesionales. Entonces, como colige (Schwartzman, 2003), en América el sistema universitario se forjó para promover la distribución del conocimiento más que para generarlo. Pero la sociedad del conocimiento imperante le ha exigido reformular sus paradigmas.

³ Contrastemos estos datos: en el 2006, el porcentaje de personas con doctorado alcanzaba el 0,4 en Chile; el 0,1 en Colombia; el 0,6 en México y Cuba; el 0,2 en Venezuela; el 0,0 en El Salvador; el 0,3 en Paraguay (dato del 2005), el 4,3 en España. A principios de 2011, España contaba con 8000 doctores, Ecuador con 327.

El resultado es un sistema dual y altamente heterogéneo, donde se combinan grupos de investigación de alto nivel con una alta proporción de docentes que no hacen investigación y con una concentración de las capacidades científicas en un subconjunto reducido de instituciones⁴.

Este es el problema ontológico de la tesis en el medio latino, una falla del sistema educativo superior: es un género del modelo de investigación que se extendió al modelo profesional que prima en el mundo latino. ¿Cuál es el problema con esta diferencia? Al ser un género de investigación se convierte en un instrumento disfuncional en el sistema de pregrado y en un sistema de educación profesionalizante. Es disfuncional porque el estudiante de pregrado carecería del conocimiento teórico-metodológico suficiente para impulsar un trabajo de la magnitud teórica que entraña una tesis en su sentido ontológico (ser una forma primaria) y porque el sistema profesionalizante no tendría como fin primordial impulsar tareas de construcción de conocimiento, sino de aplicación y, consiguientemente, haría muy poco por imprimir una cultura de *investigación* en estricto sentido.

Sí, es cierto, la universidad se ha formado emulando los valores y el formato estructural de las disciplinas (la división del currículo, valores como el afán por el conocimiento, racionalidad al encarar los fenómenos, entre otros). No obstante, ha carecido de instancias pedagógicas para mediar las prácticas de investigación. Por doquier es posible encontrar instancias organizacionales que buscan mediar en el ingreso del estudiante hacia el mundo laboral (pasantías, *practicum*, becas, estancias de permanencia en instituciones), no ocurre lo mismo para la investigación, la excepción son las pocas universidades que han consolidado una práctica de investigación donde los estudiantes son atraídos a participar como asistentes de investigación. La situación encuentra eco en las prácticas de escritura⁵. Se pueden esgrimir como objeción los trabajos de investigación que se componen durante el período escolar tienen el fin de orientarlo a la investigación, pero, en realidad, son ficciones de investigación, son

⁴ Ateniéndonos a los datos de Martín del Campo, cerca de 80% de 2500 universidades se concentra solo en seis países y se estima que, cuando mucho, apenas el 15% de estas instituciones tiene capacidad efectiva de llevar a cabo investigaciones a nivel competitivo y solo en limitadas áreas (Moreno y Ruiz, 2009).

⁵ Carlino (2003) incluye cinco factores decisivos que interactúan en la construcción de una tesis: la tradición disciplinar, el equipo de investigación, el tiempo con el que se cuenta, la práctica de investigación y el tutor.

formas derivadas. Esto quiere decir que los textos de investigación propuestos son exiguos. El estudio de una muestra colombiana tomada de diecisiete universidades (Pérez Abril y Rincón, 2013), encuentra que el porcentaje de composición de un artículo de investigación no va más allá del 11,81%, esto sin añadir que el hecho de que aunque se escriban no está garantizado que sean verdaderas investigaciones.

(2) El género, al estar ubicado en la comunidad disciplinar, se acoge a una situación comunicativa propia y da pie a un dispositivo administrativo-organizacional que resulta si no una experiencia completamente inédita en la vida del estudiante sí una experiencia con un nivel de complejidad que supera a sus experiencias previas. Debe actuar como un miembro de la disciplina que presenta su primera contribución significativa al conocimiento de su rama (Paré et. al. 2009), es decir, escribir como si fuera un investigador o un profesional investigador, considerando que su lector ideal son los miembros expertos. El problema es esta abismal diferencia entre sus prácticas previas y lo que le exige la nueva situación.

Para comenzar, la comunidad disciplinar le plantea un nuevo rol, es investigador, no estudiante. Como investigador debe proponer un conocimiento, como estudiante debe aprender conocimientos. Si el estudiante no se siente todavía un investigador le será muy difícil hablar desde esa posición, más difícil será si no comprende que se encuentra ante una nueva situación comunicativa. Y determinar quiénes somos cuando enunciamos es un paso de singular trascendencia en la composición académica (Ivanič y Simpson 1992, Wenger 2001), de hecho, “discovering where the ‘I’ is one of the most important selfish, indulgent and rewarding academic tasks there is.” (Ivanič y Simpson 1992; 153). Cuando el estudiante carece de respuesta se queda atascado, al no lograr encontrar su identidad no logra encontrar desde qué posición hablar y sin esa posición no puede tener el control sobre su discurso.

El estudiante también deberá comprender que ha mutado su receptor. Ahora tiene un lector colectivo y otro tipo de audiencia: debe dirigirse a expertos que son quienes pueden debatir, asentir o comentar sus aseveraciones. Esto le obliga a incrementar el tono de formalidad, a no dar cosas por supuestas, a ser sigiloso en sus conclusiones, a evitar hacer alusión a conocimientos consabidos, a moverse como experto, a referirse a ellos en el metatexto. Si no consigue entender este juego y si no consigue encarar al receptor desde esta visión, termina por dirigirse

al profesor, lo que lingüísticamente se traduce en la ausencia de elementos textuales explícitos que marquen a ese emisor ideal. Si logra asumirse como investigador novato, en cambio, se presentan otras tensiones: ¿realmente puede dirigirse a su audiencia como colega?, ¿tiene las credenciales suficientes para proponer algo realmente nuevo como exige un trabajo de investigación?, ¿puede oponerse a la escuela teórica de su centro o de sus “colegas” a sabiendas de que su acreditación está sujeta a la evaluación que ellos efectúen?

Igualmente conflictivo resulta determinar el propósito del texto (es decir, para qué escriben la tesis) porque es evidente que el motivo social de la tesis está más allá de una evaluación o de demostrar un conocimiento, motivos pedagógicos a lo que hasta ahora estaban acostumbrados; las definiciones de tesis leídas exhibían muy bien las diversas funciones a las que es adscrito. La tesis tiene que ser comprendida como un género polifuncional que cumple un macro objetivo de la comunidad académica (aprender), los objetivos de la disciplinas (aprender una metodología específica y aportar conocimiento), más los objetivos privados del estudiante. Estas metas podrían solaparse, una de ellas podría hegemonizar, otra podría desaparecer o podrían estar en tensión. No es fácil manejar estos planos funcionales. Incluso en el plano de la investigación, los autores entrevén la tesis privilegiando una de sus funciones. Swales (2005), por ejemplo, lo concibe como una contribución sustancial y original a su campo de investigación, Parodi (2008), igualmente, considera que su macropropósito es persuadir acerca de un planteamiento teórico o ideológico; ambos privilegian el fin de las disciplinas. Pedagógicamente, está pensado como un examen que pone a prueba la capacidad del estudiante para desarrollar una temática con límite de tiempo y para estimular sus destrezas investigativas, lo que presupone habilidades para plantear problemas, buscar soluciones, manejar métodos, indagar en la bibliografía de forma metódica y exhaustiva, reflexionar sobre el tópico de la disciplina. Y para Carlino (2003), la tesis es uno de los géneros donde más confluyen los objetivos personales por el prestigio que acompaña su culminación.

A nivel privado, el estudiante puede tener diversas trayectorias (Wenger, 2001), puede ser una trayectoria entrante, porque la tesis es su medio para iniciar una carrera académica, o una trayectoria saliente, porque la tesis le permite salir al exterior de la comunidad académica, puede ser una trayectoria limitánea, porque mantiene su identidad entre límites, con vacilación, una trayectoria periférica, por elección por necesidad, es un requisito formal de graduación que hay que cumplir y punto. Swales (2005) añade que luego del macropropósito, interactúan

una serie de factores que orientan su construcción, factores que tienen que ver con la carrera, la universidad, el país, las expectativas del estudiante... El estudiante debe entender para qué escribe el texto, pero el propósito que persiga nunca puede (o no debería) descuidar al motivo social del género, ser un texto que propone un conocimiento.

El género presenta otra situación novedosa al estudiante: la institución le adjudica un tutor, es la primera vez que es acompañado durante todo el proceso de composición de un texto. La idea detrás de la figura instalada es que el estudiante es un miembro novato de la comunidad disciplinar (no un miembro escolar) y que el tutor, un miembro experto del grupo, le apadrinará en ese trayecto. Pero en la práctica hay mucha dispersión sobre lo que realmente comporta este acompañamiento, ni el tutor ni el estudiante tienen claro cómo debe desarrollarse esa mediación y, por tanto, sus representaciones al respecto podrían no coincidir. La dispersión ocurre, ya se habrá inferido porque maestro y estudiante deben cumplir un nuevo rol, rol que no entienden o no pueden asumir, el estudiante por las bases de su conocimiento y el maestro porque en los centros latinos no siempre es un investigador. Adiciónese que la tesis actúa como un género de graduación y este hecho lo somete a las presiones administrativas; de ahí que el tutor esté llamado a actuar como representante de la institución y, como tal, a ser la autoridad que soporta la ideología del centro.

Entonces, el profesor podría actuar como colega que orienta a un miembro joven, como profesor con toda la jerarquía que emana de su figura, como un personal administrativo que vela por que su texto se condiga con el lineamiento teórico del centro. El rol que asuma influye en su grado de participación en la configuración del texto. Paré et al. (2009) han encontrado algunas clases de tutores de acuerdo, precisamente, a su involucramiento en la tarea: hay tutores lectores (leen como profesores), lectores implicados (si actúan como un miembro de la disciplina que lee un texto), aquellos que se sienten coautores, otros que se sienten como colega investigadores, o pueden tener múltiples localizaciones. Para Ivanič y Simpson (1992), el rol del tutor se mueve entre considerar su tarea como una fatigosa función administrativa a la que le confieren mínimo valor y tiempo, o considerarla como parte de su función como miembro de la comunidad académica y asignarle mucha atención.

Al ser una relación tan “especial” emergen nuevas preguntas para el tutor: ¿cuánto debe contribuir en el trabajo?, ¿hasta dónde puede intervenir?, ¿le compete el

contenido o la parte lingüística referida a la construcción del discurso?, ¿es el coautor del texto? En ciertas disciplinas de las academias norteamericanas se espera que si el doctorando escribe un artículo sobre su investigación en el transcurso de su composición, el tutor aparezca como coautor (Becher, 2001). Para Prior (2006) los profesores son coautores de los textos en la medida que deciden qué escribir, identifican subtemas, perspectivas de investigación, imponen una fecha límite, especifican estilo y tipo y propagan valores, el estudiante de alguna forma cree que debe aceptar la ideología del profesor.

De igual forma, los estudiantes han forjado sus propias expectativas sobre la ayuda que esperan recibir del tutor. Hay un trabajo interesante que demuestra cómo esas expectativas chocan o se diferencian de las que poseen los maestros. La investigación de Yu Ren Dong (1998) —aplicada a 122 estudiantes y 32 profesores de dos centros norteamericanos: Georgia Institute of Technology y la University of Georgia no nativos— descubre que los profesores sienten que ayudan a los estudiantes mucho más de lo aquellos perciben. Citamos el cuadro comparativo con que realzan las diferencias, el porcentaje corresponde a las respuestas afirmativas sobre el tipo de ayuda prestada o recibida por el tutor en el desarrollo de la tesis, nos parece iluminador porque reconocemos en qué aspectos se aspira recibir orientación (solo hemos tomado seis de ellos) y, claro, por el contraste de datos (solo hemos tomado el porcentaje):

	ALUMNOS	PROFESORES
1. Definición del tema	36,89	68,75
2. Material de lectura	17,21	31,25
3. Citación	18,03	37,50
4. Organización de párrafos	29,51	50,00
5. Vocabulario	49,18	50,00
6. Gramática	45,08	62,50

TABLA 1

El estudio de Yu Ren Dong (2008) además planteó las expectativas que tienen los alumnos de forma general (no entrega datos porcentuales) sobre la figura del tutor: que estén más implicados, que les entreguen más tiempo, más cooperación, más detalles y que procuren atender sus trabajos con menos correcciones

negativas. Las vacilaciones y la complejidad de la relación se dilatan si contemplamos la perspectiva de la institución. En nuestra investigación hemos comprobado los diversos nombres que puede tomar este acompañante según la institución educativa, nombres que, por supuesto, llevan diversas asociaciones y jerarquizaciones vinculada al grado de participación que se aspira para su trabajo.

CENTRO	NOMBRES DE LOS TUTORES
1. Universidad Mariano Gálvez. Guatemala	Metodólogo (proyecto de investigación) Director
2. Universidad de Chile	Asesor Profesor guía Profesor consejero
3. Universidad de El Salvador	Colaboradores Docente director (licenciaturas) Docente asesor (grado en Medicina)
4. Universidad San Andrés. Argentina	Mentor
5. Universidad de los Andes. Colombia	Asesor
6. Universidad Central del Ecuador	Tutor
7. Instituto Tecnológico de Monterrey. México	Asesor
8. Universidad de Piura. Perú	Asesor Coasesor
9. Universidad Simón Bolívar de Venezuela	Asesor
10. Universidad de Salamanca. España	Director

TABLA 2

La Universidad Mariano Gálvez y la Universidad de Chile distinguen tres tipos de figuras, cada una con una misión específica; es una manera de evidenciar cuán diferentes son las necesidades del tesista y cómo el centro ha percibido esas necesidades. La figura de un asesor o coasesor parece importante, un complemento a la tarea del tutor, ¿cómo manejan esa relación estos intervinientes? Finalmente, están los distintos nombres asignados, vayamos a la asociación semántica que cada término lleva consigo (DRAE):

Asesor: ilustrador o consejero

Mentor: consejero, guía, padrino, maestro

Tutor: defensor, protector, orientador, director

Director: gobernador, consejero, orientador, regidor

Guía: que dirige o encamina

Consejero: que aconseja

González y González (2001) hablan de él como un *manager*; al estilo de un entrenador deportivo. Aunque el campo semántico es similar y subiste la idea de ‘consejero’, hay diferencias y connotaciones, no es lo mismo hablar de un *director* o de un *mentor*. Es evidente que si el centro opta por un nombre, que no parece indiferente, es porque involucra en él una información que estudiante y tutor reinterpretan a su modo. En suma, la variada terminología administrativa devela las diferentes instancias de participación que se pretenden para este tutor, un rol que no siempre parece sencillo a tal punto que puede ramificarse en una serie de figuras adicionales.

(3) El último punto que deseamos tocar es la refuncionalización que actualmente sufre el género y que está relacionado con la investigación. El ritual de iniciación ha exigido su reformulación ya porque el período educativo universitario se ha extendido gracias a la masificación del posgrado (entonces no entraña la culminación de un ciclo) o porque debe responder a las nuevas demandas sociales que reorientan el tipo de investigación. Barnett (1994) nos recuerda que la sociedad de la información ha reorganizado el saber y ha determinado nuevos tipos de conocimiento y con ello nuevos tipos de investigación, el llamado *modo 2* que retomamos aquí. Estos nuevos modos de aprehensión cognitiva se cuelan en las progresivas reformas que afronta el sistema universitario latino afanado en evolucionar hacia el nuevo paradigma de investigación y convive con las representaciones tradicionales del modo 1.

En este panorama podemos registrar dos movimientos básicos: uno que mantiene el género (1), aunque puede requerir de renominaciones y otro que lo desplaza (2) y (3) para dar cabida a otros textos. Visto de forma más general, los cambios serían:

1. La tesis se desdobra en géneros diferenciados, según se dilate o contraiga, en función del ciclo al que se asocie, puede ser un género de pregrado o de posgrado. La diferencia puede ser expresada por medio del mismo nombre con el respectivo determinante (tesis de pregrado, tesis de doctorado) o con la asignación de un nuevo término como en los ejemplos que prosiguen:

TRABAJO DE GRADO. Es un trabajo académico, resultado de una investigación original sustentada en conocimientos y razonamientos teóricos, métodos y técnicas con rigor y coherencias científicos. Puede incluir también la realización de pruebas que afirmen o refuten las teorías [...] Se presenta una teoría original o derivada de un tema específico y se demuestra su validez usando un métodos de investigación con cuyo análisis se llega a conclusiones (Cisneros Estupiñán 4-5). Se caracteriza por ser una investigación que profundiza en un campo del conocimiento o lo presenta en una forma novedosa y crítica. Debe ser producto personal, representar un aporte valioso para la materia y demostrar autonomía de criterio intelectual y científico, capacidad crítica, analítica, constructiva, en un contexto sistémico y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios de la materia (U. Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Derecho 9).

El cambio puede encausar el texto hacia el modo de investigación 2, un conocimiento más ligado a fines inmediatos:

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN. Es de carácter individual y deberá contemplar las siguientes pautas:

- a) Ser integradora de los conocimientos y habilidades adquiridas durante la carrera
- b) Requerir procesos de análisis y síntesis del tema desarrollado.
- c) Evidenciar la actitud crítica del autor.
- d) Seguir una metodología propia del tema que se aborda.
- e) Contar con sustento teórico suficiente.
- g) Aportar un enfoque original a la solución profesional de un problema específico.
- h) Proporcionar una oportunidad para que el alumno/a ordene, sistematice y aplique conocimientos adquiridos y los transforme en un producto nuevo. Podrá basarse en: *formulación de estrategia de negocio, programa de desarrollo organizacional, diagnóstico de competitividad empresarial, plan de reconversión de recursos humanos, desarrollo de un plan de negocios, revisión bibliográfica exhaustiva de una temática pertinente a las disciplinas de la carrera*, con un objetivo crítico, constructivo o desafiante de nuevas incógnitas surgidas del análisis (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Administración, página web, el subrayado es nuestro).

2. El surgimiento de nuevos géneros, o más bien, de géneros que se refuncionalizan para operar como rituales de culminación de ciclos inferiores. La tesis como onomástica queda desplazada a favor de nombres más especializados en trabajos de menor dimensión, el texto requerido es una forma derivada, un estudio, aunque más “especializado”, en todos estas citas las cursivas son nuestras:

INFORME DE GRADUACIÓN. El informe estudia y desarrolla un tema de forma documentada y actualizada con fines de difundir el conocimiento existente, *procura reunir información ya existente que se halla en varias fuentes y la ofrecen al lector ordenadamente*; sus partes esenciales son la introducción, los capítulos y las conclusiones. Su elaboración requiere efectividad, capacidad de síntesis, saber ordenar, escoger y utilizar la información disponible. Su dosis de originalidad es reducida (Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ing. Industrial, 7).

MEMORIA. Es un breve escrito que constituye una aproximación a la metodología del trabajo científico, sin ser *un enfoque rigurosamente monográfico y sin el requisito de la originalidad* (Prellezo, 2010, España, énfasis nuestro).

TESINA. Se entiende por tesina una afirmación sustentada en evidencias que *no necesariamente son resultado del trabajo experimental del sustentante*, sino que pueden ser extraídas de trabajos publicados en revistas o libros, con la adaptación necesaria para el problema específico que plantee el sustentante. (UNAM, “Opciones de Titulación,” Facultad de Ciencias Químicas, 45).

TRABAJO DE GRADO. Se busca evaluar la habilidad del graduando para determinar un problema de investigación y estudiarlo dentro de un marco analítico que incorpore los conocimientos teóricos adquiridos y/o el uso de herramientas cuantitativas correctas. *A diferencia de una Tesis de Grado, la Memoria de Grado no requiere de un objeto de estudio inexplorado. Las fuentes de información pueden ser, por tanto, de carácter secundario.* El tratamiento del problema debe superar el nivel puramente descriptivo, pero no requiere ni innovación teórica ni metodológica. Aunque la Memoria de Grado es esencialmente una revisión bibliográfica de carácter analítico, el estudiante debe aportar un valor agregado al contenido bibliográfico (UNIANDÉS, Economía, web).

3) La desaparición de géneros de investigación en el pregrado por géneros profesionales, un afán por afirmar el nivel de pregrado como una práctica profesional, naturalmente en relación con la carrera y dejar el posgrado para la investigación propiamente dicha.

PROYECTO. Son trabajos cuyo objetivo es poner en práctica los diferentes métodos de producción de mensajes (escritos, audiovisuales o publicitarios), de estrategias de comunicación o proyectos específicos del campo profesional [...] Parte de una fundamentación teórica e incluye el diseño de la metodología a aplicar, así como el desarrollo del producto de comunicación, el cual deberá ser validado y constituye el resultado de la investigación. En los casos en que proceda deberá ser acompañado de discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones (Universidad Rafael Landívar, s. a., Comunicación, 7)

TRABAJO DE TÍTULO. Es una actividad terminal de la carrera, es el primer trabajo profesional desarrollado por el estudiante. Debe enfrentar un problema de ingeniería industrial, en cuya solución debe hacer uso de las competencias adquiridas, las habilidades logradas y los conocimientos apropiados en el transcurso de sus estudios. Consiste en emplear metodologías y buenas prácticas de ingeniería para formular, analizar, desarrollar y dar solución a un problema real relacionado con áreas propias de la disciplina. El trabajo debe ser un aporte personal del alumno, original, con la rigurosidad y ética profesional de un ingeniero (U. de Valparaíso, Facultad de Ingeniería Civil Industrial, Chile, página web).

Esta ampliación tiene dos efectos discursivos relevantes. Cuando se mantiene la noción de tesis para las titulaciones que no sean el doctorado, se proyecta cierta confusión para diferenciar los alcances de los textos en función del nivel y, la profusión de nombres que se inauguran para precisar a los géneros de graduación.

¿Qué define una tesis de pregrado que la oponga a una de master? o puede ser que estemos llamando tesis a algo que realmente no lo es.

La profusión onomástica (a propósito, cada nombre está impuesto por sus padres creadores: los administradores educativos) es evidente a pesar de la microscópica muestra esbozada, solo en ella se han develado siete nombres de géneros de graduación:

1. Proyecto de grado o de graduación
2. Trabajo de título
3. Trabajo de grado
4. Informe de grado
5. Memoria (o Memoria de carrera)
6. Tesina
7. Tesis de pregrado

La diversidad es natural, la variedad regional se verá reflejada en preferencias discursivas y es natural en un sistema que ha ido asentado cambios de forma adaptativa más que revolucionaria, de forma espontánea más que con una ideología detrás. Pero esto no conlleva a que abandonemos la pregunta de si géneros como *tesina*, *memoria*, *tesis de pregrado*, *trabajo de grado* que están sirviendo al mismo fin (trabajo final de pregrado) son formas sinónimas o géneros diversos como variantes diatópicas (pues no parece estar asociada exclusivamente a la disciplinariedad). El asunto de las regularidades es crucial porque una distinción de género debe ser capaz de decir qué diferencias de valor encontramos en los textos para oponerlos entre sí y lo es también porque la bibliografía a la que se recurre no siempre circula por un campo local. Si no ocurre, se generan polisemias que hacen que no estemos seguros si tal texto tiene una forma exclusiva, se torna una onomástica conflictiva.

En la investigación descubrimos algunas propuestas. Para Bizcarrondo y Urrutia (2010), *tesina* es el equivalente de *proyecto de fin de carrera* y *memoria* sustituye a *tesina*. La Universidad Santiago de Chile, en su manual de elaboración de tesis, advierte que usa el nombre *tesis* para referirse a todo trabajo presentado por los estudiantes de pre y posgrado, conducente a la obtención de un título profesional y/o grado académico, esto es: seminario de título, memoria, informe de título, etc. Según Alcaraz Varó (2000), los trabajos en los que se presenta la reflexión e investigación están englobados en un macrogénero llamado ensayo (artículo de investigación, monografía, reseñas, etc.). Prellezo (2010) advierte que *tesis* y *tesina* son nombres sinónimos y que el término *monografía* actúa como hiperónimo de todos estos géneros, porque su elaboración responde de forma sistemática a los mismos principios y elaboraciones metodológicos.

Ateniéndonos únicamente a esta exigua muestra se traducen dos ideas: los géneros están emparentados por sus estructuras discursivas tanto que resulta difícil percibir sus límites y, de cierta forma, parecen sugerir un orden de gradación

entre ellos –para Swales (2005), muchas veces la tesis es un desarrollo macro del artículo científico–, aunque no hay unanimidad sobre si el género macro es el *ensayo*, la *monografía* o la *tesis*. Esto ocurre, entendemos nosotros, porque las características formales de los textos (salvo en el caso del proyecto) –que deberían contemplarse como rasgos caracterizadores determinante de las propiedades específicas– no poseen rasgos definitorios que aportarían sus propiedades constitutivas. Los géneros no parecen diferenciarse por su macroestructura discursiva (que varía desde el esquema del artículo científico de las ciencias puras hasta la forma introducción, cuerpo y conclusiones de las ciencias sociales y humanidad, sin olvidar mencionar secciones como bibliografía, dedicatorias, agradecimientos, anexos), varían por el tipo de investigación. Tal parece que la tesis doctoral estaría tipificada como una investigación del *modo 1*, como *forma primaria* y como *investigación* en estricto sentido, a diferencia de los demás textos, como revelan las distintas definiciones que prescriben los géneros.

El asunto, pues, merece una mayor indagación y muestras más extensas. Por ahora, cabría apuntar que no parece acertado pensar en una fórmula macro alrededor del *ensayo* o de la *monografía* debido a las particularidades que hemos referido y por la manera en que tales textos vienen funcionando dentro del sistema. Habría que encumbrar a la *tesis* como género modelo discursivo y como modelo de investigación. Igualmente, pensamos nosotros, debería discutirse el nombre ‘trabajo’ por el que los padres administradores han registrado los textos sin mayores argumentos. Es un nombre altamente peligroso porque en la mentalidad estudiantil la palabra ‘trabajo’ está arraigada, como texto pedagógico supone continuidad y el género pretende su ingreso en otro tipo de comunidad, supone cambio. Es peligroso también porque no entraña por sí mismo una característica textual definitoria que sí se percibe en otros géneros (pensemos en ensayo, monografía, reseña), si trabajo es todo tipo de tarea, necesariamente hay que prever la nota que lo particularice. Y es peligroso porque la categoría estaría actuando como denominar a la clase de ritual no cómo debe ser ese ritual, y esto lo convierte en un auténtico cajón de sastre; si no, he aquí una muestra de lo que el nombre puede concitar, una apabullante cantidad de formas:

EL TRABAJO DE GRADO. Implicará que los estudiantes centren su atención en la *elaboración de diagnósticos o documentos académicos, sistematización de nuevos modelos teóricos de experiencias en una comunidad, productos artísticos y proyectos profesionales*. Un ejemplo de esto es que se podrá medir los conocimientos de un futuro médico mediante casos prácticos como la intervención en una operación (Ecuador, énfasis nuestro).

Conclusiones

En esencia, hemos sugerido que para comprender el género no debemos mirar solo hacia el frente, al acto mismo; hay que girar la vista hacia quienes fomentan el ritual (la sociedad) y hacia los elementos que forman parte del acto (la estructura académica). Al actuar de esta manera hemos podido obtener una panorámica más envolvente del género. Hemos comprendido que se trata de un problema profundamente vinculado a los vaivenes de la academia como institución (vaivenes impuestos por el contexto social) y a los paradigmas que han regido en ella; ha pasado de ser un ejercicio retórico, a un ritual de graduación como género oral, luego se refuncionalizó como ejercicio de investigación, y después se convirtió en un instrumento pedagógico. Actualmente la tendencia vacila entre sostener el texto para el posgrado o vitalizarlo como un ejercicio entendido como ritual de graduación al modo de investigación ², que busca dirigir al estudiante a situaciones pragmáticas que no solo resultan más operativas, sino también más necesarias para el sistema, para lo cual se hace necesario, en ciertos casos, mutar su nombre.

De igual manera, hemos comprendido que los problemas pedagógicos que entraña el texto radican en la configuración del sistema de educación superior: es un género de investigación incrustado en una atmósfera profesionalizante. Un sistema profesionalizante promueve una organización administrativa y curricular que no contribuye o contribuye muy poco a forjar una comunidad de práctica afín a la investigación, sin esa participación difícilmente se pueden aprehender las prácticas letradas altamente especializadas. De esta manera, la tesis emerge como un cuerpo extraño, como un ritual incómodo no solo para los estudiantes, incluso los maestros tutores sienten la incertidumbre que genera su figura. La organización administrativa no ha construido una cultura de investigación por medio de espacios institucionales, tampoco ha alcanzado a hacer explícitos aspectos como los alcances del género, la manera de orientar a los estudiantes sobre su construcción o a organizar la relación del tutor con el nuevo investigador. La tesis es de esos géneros que lleva muchos (a veces demasiados) elementos tácticos⁶: no se presentan argumentos para definir cuál es el modelo ideal que hay que seguir, las tesis que reposan en las bibliotecas no

⁶ Huerta convenientemente acierta al mencionar ciertos hábitos ‘intuitivos’ que perviven en la construcción de la tesis, por ejemplo, que el número de folios está dictaminado por “el sentido común y las costumbres”, y ese sentido común tiende a concluir que “mientras más hojas es mejor” (s. p.).

suelen estar acompañadas de la nota recibida o de las recomendaciones⁷, entonces, como Bunton (2008) entrevistó, no siempre pueden ser una referencia del “buen hacer”. Las universidades promulgan reglamentos, pero –salvo excepciones– estos se refieren a los requisitos formales, la manera de presentación y asuntos administrativos, más que a cuestiones estructurales. Mientras esto no cambie, la tesis seguirá siendo el ritual doloroso que se abandona a medio camino o que se construye apelando al sentido común o, lo que es muy doloroso, recurriendo a los numerosos centros de “ayuda” de tesis que pululan a lo largo de todo el mundo hispano.

La práctica de aula muy poco hace al respecto, aunque podría y debería hacer más. Enclaustrada en un orden curricular y en una pedagogía conservadora, ha sido incapaz de ver el valor de la escritura como un elemento modular del aprendizaje y de la construcción del saber y ha reducido el texto a un instrumento de evaluación. Tal vez por la ausencia orgánica de espacios, tal vez por la desidia, las prácticas letradas terminan por menoscabar la escritura de investigación. Igualmente, hace falta reorientar las actividades discursivas y forjar una pedagogía que no solo enseñe contenidos, sino también maneras de ser: construir una tesis es aprender a ser miembro de la disciplina, es cambiar de identidad (Barnett, 1994, Ivanič y Simpson 1992, Wegner, 2001), un ritual que conecta prácticas e identidades locales con otras posiciones en el tiempo y en el espacio (Wenger, 2001). Solamente cuando el estudiante logre plantear su ubicación y saber que se le concede voz para que actúe simétricamente como emisor autorizado y que, por tanto, debe posicionarse desde otro plano de actuación podrá anticipar el grado cognoscente que se le está exigiendo. Un ritual de iniciación no puede concebirse sin la consciencia del cambio.

Otra necesidad imperiosa es que el sistema y el maestro encaren el género como práctica de investigación y como práctica letrada. Cercenar una de estas dimensiones es olvidar una parte capital de su constitución. Esto es esencial si recordamos que la construcción del conocimiento pasa inevitablemente por la retórica de los textos y, más aún, si tenemos en mente que la función social de la academia es conducir una reflexión sobre la práctica misma y sobre su valor dentro del sistema. Los estudiantes necesitan conocer los textos que componen,

⁷ Hay excepciones. La Escuela de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile obliga a que conste la nota del trabajo en la contraportada de la Memoria de graduación, un indicativo de la estima que ha merecido. De acuerdo, las universidades suelen premiar los mejores textos, pero esto rara vez se menciona en el trabajo mismo ese valor adjudicado.

pero no solo como medios de comunicación; además, deberían conocer sus fundamentos, sus asuntos problemáticos, debatir sus valores.

El sistema escolar como toda institución no solo funciona por el viento que sopla de fuera, es posible modificarlo desde dentro, desde sus propias bases; este cambio solo puede ser incitado por la materreflexión. La responsabilidad del sistema, por tanto, es clave para reordenar y avivar la práctica y evitar así el naufragio que inicia al principio de la travesía. Un ritual de iniciación no sobrevive como práctica cultural solo porque modifica al sujeto, es la sociedad misma la que se constituye y reafirma en cada ejercicio. Vale recordar que la re-alfabetización académica promueve la inclusión social como muestra de un verdadero ejercicio de la ciudadanía en la construcción de la equidad y que está contemplado en el Plan Nacional del Buen Vivir. Además, mediante la lectura y la escritura académicas, el Ecuador mostrará su real participación en el mundo científico y empresarial, visibilizando a un país que está implementando cambios profundos en su educación superior y que debe ocuparse de estos temas, para posicionarse en el orbe académico internacional a través de la publicación de su pensamiento.

Referencias bibliográficas:

- Barnett, Roland. *The limits of Competence. Knowledge, Higher Education and Society*. Londres: Open University Press, 1994.
- Becher, Tony. *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Trad. Andrea Menegotto. Barcelona: Gedisa, 2001.
- Bizcarrondo, Gema y Hernán Urrutia. *Escribir y editar. Guía práctica para la redacción y edición de textos*. Bilbao: Deusto, 2010.
- Borsinger. Ann. “La tesis”, en Cubo de Severino, Liliana (coord.): *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico*. Córdoba: Comunicarte, 2007, pp. 267-282.
- Bunton, David (1998): “Linguistic and textual problems in Ph.D and M. Phil theses”. Tesis de Doctorado. Universidad de Hong Kong. Internet: <<http://hdl.handle.net/10722/39580>>. Acceso: 20 de enero de 2014.
- Carlino, Paulina. “La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelen más Difícil”, en *II Congreso Internacional Cátedra UNESCO lectura y Escritura*, Universidad Católica de Valparaíso: Valparaíso, 5-9 de mayo de 2003.
- Cisneros Estupiñán, Mireya. *Cómo elaborar trabajos de grado*. Bogotá: Ecoe, 2007.
- Escandell, Victoria. “La investigación en pragmática”, en *Interlingüística* (14), 2003, pp. 45-58.
- Gläser, Rosemarie. “A Multi-level Model for a Typology of LSP Genres”, en *Fachsprache International Journal of LSP*, 15 (1-2), 1993, pp. 18-26.
- Gibbons, Michael et. al. *The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*. London: Sage, 1994.
- González y González, Leopoldo. (2001) “Qué es, cómo se hace una tesis doctoral”. Madrid: UNED, Internet: <<http://www.uned.es/deahe/Que%20es%20como%20se%20hace%20una%20Tesis%20Doctoral.pdf>>. Acceso: 20 de enero de 2014.
- Huerta, Juan Enrique. “Diez mitos acerca de la producción de una tesis”, 2006, en Internet: <<http://academia.uat.edu.mx/pariente/Tesis/>>

- Diez%20mitos%20acerca%20de%20la%20produccion%20de%20una%20tesis.pdf> Acceso: 11 de febrero de 2013.
- Ivanič, Roz y John Simpson. “Who’s who in academic writing?”, en Fairclough, Norman (ed.): *Critical Language Awareness*. Londres/Nueva York: Longman, 1992, pp. 141-173.
- Paré, Anthony, Doreen Starke-Meyerring y Lynn McAlpine. “The dissertation as a Multi-Genre: many readers, many readings”, en Bazerman, Charles et al. (eds.): *Genre in a changing world: Perspectives on writing*. Fort Collins, Colorado: WAC Clearinghouse and Parlor Press, 2009, pp. 179-193.
- Parodi, Giovanni. *Géneros Académicos y Géneros profesionales*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 2008.
- Pérez Abril, Mauricio y Gloria Rincón (Coord.). ¿Por qué se lee y se escribe en la Universidad colombiana? Un aporte a la consolidación de la cultura académica del país. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana –Colciencias, 2013.
- Pontificia Universidad Católica de Quito (2009): “Guía para la elaboración de tesis de posgrado”, página virtual, Internet: <http://www.pucese.edu.ec/cid/images/reglamentos/Instructivo_Tesis_de_grado_PUCESE_CID.pdf> Acceso: 12 de agosto de 2013.
- Prellezo, José Manuel. *Investigar: metodología y técnica del trabajo científico*. Madrid: CCS, D.L., 2010.
- Prior, Paul (2006): “A Sociocultural theory of writign”, en MacArthur, Charles, et al. (eds.) *Handbook of writing research*. New York: Guilford, 2006, pp. 54-66.
- Real Academia de la Lengua. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda Edición. Madrid: Espasa, 2001.
- Ren Dong, Yu. “Non-native graduate students’ Thesis/Dissertation writing in Science: Self-reports by students and their advisors from two vs. Institutions”, en *English for Specific Purposes*, Vol. 17. N.º 4, 1998, pp. 369-390.
- Russell, David. *Wrting in the academic disciplines, 1870-1990: a curricular history*. Carbondale: Southern Illinois University Press, 1991.
- Soto, Carlos Arturo (2003): “La tesis universitaria no es problema”, en Internet: <<http://www.universidades.com.gt/la-tesis-universitaria-no-es-problema/>> Acceso:13 de enero de 2014.

- Swales, John *Research genres: explorations and applications*. Nueva York: Cambridge University Press, 2005.
- Tamola, Diana. “La tesina de licenciatura”, en Cubo de Severino, Liliana (coord.): *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico*. Córdoba: Comunicarte, 2007, pp. 235-265.
- Universidad Autónoma de México (s. a.): Opciones de titulación en la UNAM, Facultades y Escuelas. Página virtual: <http://www.pve.unam.mx/titulacion/opcionestitu2011.pdf>
- Universidad Central de Venezuela (2004): *Manual para la elaboración de Tesis Doctorales, Trabajos de Grado y Trabajos Especiales*. Caracas: Centro de Estudios de Posgrado Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-Universidad Central de Venezuela. Internet: <<http://www.postgradofcjp.net.ve/docs/manuales/Manual160204.pdf>>. Acceso: 2 de mayo de 2014.
- Universidad de los Andes (s. a.): “Reglamento de seminario y tesis de grado de las maestrías PEG y PEMAR”, en Internet: <http://economia.uniandes.edu.co/Facultad/reglamentos/Reglamento_de_seminario_y_tesis_de_grado_de_las_maestrias_PEG_y_PEMAR> Acceso: 2 de febrero de 2014.
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (s.a.). Facultad de Economía, página Web, <<http://www.econ.unicen.edu.ar/media/fce/academico/carreras/rca198.TrabajoFinal.Licenciatura.pdf>> Acceso: 13 de marzo de 2014.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (s.a): “Pautas de elaboración de tesis e informes para la obtención del título de ingeniero industrial”. Facultad de Ingeniería Industrial. Instituto de Investigación, Internet: <http://industrial.unmsm.edu.pe/archivos/investigacion/pautas_tesis.pdf> Acceso: 18 de abril de 2014.
- Universidad Rafael Landívar (s.a.) “Guía para elaboración de trabajos de graduación”. Universidad Rafael Landívar-Ciencias de la Comunicación-Facultad de Humanidades, <<https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/58/Archivos/Guia%20para%20trabajos%20de%20graduacion.pdf>> Acceso: 20 de abril de 2014
- Wenger, Etienne. *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Trad. Genís Sánchez Barberán. Barcelona: Paidós, 2001 [1998].

- Wynarczyk, Hilario (2002): “El trabajo de tesis. Orientaciones técnicas, especialmente para niveles de licenciatura y master en ciencias de la administración y sociales”, en página virtual Universidad de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas. <<http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/eltrabajodetesis/introduc.htm>> Acceso: 23 de abril de 2014.
- Ziman, John. *¿Qué es la ciencia?* Trad. Eulalia Pérez Sedeño y Nuria Galicia Pérez. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.